

## FICHA INFORMATIVA EXTENSIÓN DE COMPRA DE CARNES Y CREMERÍA

Desde la Coordinación de Nutrición y Asistencia Alimentaria, se solicita la compra anual de diferentes insumos de alimentos para abastecer el servicio de comedores de DIF Zapopan, entre los que están los comedores asistenciales ubicados en los Centros de Desarrollo Comunitario de Santa Ana Tepetitlán, La Venta del Astillero, Vista Hermosa y Lomas de Tabachines; se atiende el comedor de Centro Metropolitano del Adulto Mayor; los comedores de los Centros de Atención Infantil Comunitario (CAIC) y de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI).

Cada año se realizan proyecciones de alimento partiendo de la base de los usuarios atendidos el año anterior, no obstante, durante el 2022 y a raíz de la situación socioeconómica derivada de la pandemia por COVID, la demanda en los diferentes servicios de DIF se incrementó afectando las proyecciones de alimentos, generando insuficiencia en los insumos de carnicería y cremería

Como evidencia del incremento de usuarios en los diferentes comedores se adjunta a la presente un correo electrónico mediante el cual la jefa del CEMAM solicita en julio pasado, un incremento del número de raciones, derivado del aumento en la demanda del servicio; a lo que se suma el incremento gradual en la atención de guarderías que llegó a sumar hasta 120 niños más que al inicio de año.

Es importante señalar que para maximizar el adecuado uso y aprovechamiento de los insumos de alimentos, manejamos un programa de cómputo interno, a través del cual se reporta semanalmente el consumo de los víveres lo que permite evitar el desperdicio y garantizar su uso adecuado; gracias a este programa hemos generado importantes ahorros, logrando aprovechar al máximo los víveres, particularmente las frutas, verduras y cremería, sin embargo, por el manejo delicado de las carnes en lo referente a congelamiento y descongelamiento, se vuelve necesario que una vez descongelado se cocine la cantidad completa, complicando un poco la aplicación de la estrategia de ahorro que en otros insumos es posible. Por ello, este fue el único rubro que fue insuficiente y se requiere una nueva compra por un monto de hasta \$295,436.60 para estar en condiciones de brindar adecuadamente este servicio.

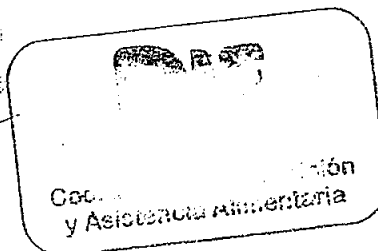
Para el caso del rubro de abarrotes no se requirió realizar ninguna compra extra, ya que los CDI y CAIC, son beneficiarios del programa de desayunos escolares, entregando mensualmente una pequeña despensa, que permite disminuir el consumo de abarrote.

ATENTAMENTE



Cynthia Maricela Barrera Naranjo

Coordinadora de Nutrición y Asistencia Alimentaria



273,

